

# EL IRIS

Núm. 5.077

DIARIO CATÓLICO

Año XVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 22 de Marzo de 1930

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## Los católicos y la política

Importantísimo documento del Emmo. Sr. Cardenal Primado

I

En el actual momento político, de confusión caótica, a la vez de febril agitación, en que sale a la superficie la sucia y mal oliente espuma de hirvientes concupiscencias largo tiempo comprimidas, afronta «sin recelo ni temor», el santo y sabio purpurado, cuestión tan espinosa y delicada cual es la tocante a la conducta que en política deben observar los católicos en la hora presente, de cuya gravedad y suma trascendencia no todos se dan perfecta cuenta.

### El cumplimiento del deber

Después de hermoso preámbulo, en que el Director Pontificio de la Acción Católica en España asienta que dejaría de cumplir con su deber si en las circunstancias actuales no recordase algunas normas pontificias, en especial las que señalan y determinan las relaciones de la Acción Católica con la política, habla de las dificultades que en este punto tratan de oponer los enemigos de la Iglesia, cuya malevolencia — dice — «no cesa de suscitar obstáculos y de fomentar recelos, que cuando menos enfrien el ardor de los verdaderos católicos, a quienes incumbe el deber de cooperar a la Acción Católica».

### Gravedad de la hora presente

Luego de aseverar que «es unánime persuasión de todos que los instantes actuales son de grave trascendencia para el porvenir de nuestra Patria», agrega que, si bien «es verdad que, aun en las circunstancias más difíciles de nuestra historia, una magnánima protección del Cielo nos ha salvado con singular providencia de gravísimos riesgos»; sin embargo, «deber nuestro es no tentar a Dios, antes hemos de procurar,

con una actuación intensamente cristiana, precaver los males que parece se avecinan, atrayendo sobre nuestra Patria las bendiciones del Cielo»...

«Baste decir que la gravedad del momento presente en orden a un porvenir que tan incierto se vislumbra, no se circunscribe sólo a la actuación política, sino que se extiende al mismo orden social y al moral y religioso».

«Pero la agitación que conmueve los ánimos es parte, sin duda, para que estos se preocupen más inmediatamente de los futuros derroteros políticos de la Patria. Unos y otros, con febril actividad, se aprestan a tomar posiciones para la defensa de sus ideas e intereses... Ni aun los más avisados y previsores pueden conjeturar las consecuencias que tendrá esta contienda, no sólo en el orden político, sino también en el social y muy particularmente en el religioso. Mas como quiera que sea, ha de tenerse por cierto que, aun considerada la situación no más que en este último aspecto, la hora actual debe calificarse de grave, y aquí es precisamente donde nacen los ataques de los enemigos de la Iglesia contra la Acción Católica y las vacilaciones y dudas de muchos católicos».

### La Iglesia y la política

«En escritos que se Nos han dirigido fórmase con precisión esta pregunta: «Qué deben hacer los católicos españoles en orden a la política en los actuales momentos?»

«A esta pregunta de trascendencia indiscutible, deseamos responder con la claridad que el asunto requiere; por lo cual Nos valdremos en cuanto posible sea de las palabras mismas de los Soberanos Pontífices».

«Dos acepciones principales tiene la palabra «política», tan manoseada por los enemigos de la Iglesia, cuyo corifeo más significado en estos últimos tiempos fué el modernismo, condenado por Pio X»..... Repetidas veces el Sumo Pontífice Pio XI, felizmente reinante, ha señalado esta doble acepción de la palabra «política». Ha de distinguirse entre lo que pudiéramos llamar *alta política*, que no es sino el arte de gobernar los pueblos, y lo que pudiera denominarse *baja política*, que es la posesión del gobierno en cuanto satisface las ambiciones y soberbias individuales.»

«La primera acepción que es racional, filosófica y cristiana, es conforme con la doctrina de los sabios cristianos y de los filósofos más insignes de la antigüedad...

«A la política tomada en este sentido se refería Su Santidad Pio XI, cuando dirigiéndose en 30 de Octubre de 1926, a la Federación italiana de hombres católicos, se expresaba así: «La política significa el conjunto de los bienes comunes, en contraposición de los bienes de cada uno y particulares. Los bienes comunes pertenecen a la polis: la ciudad, la nación, la comunidad en el pleno sentido de la palabra.»

«Esta política no puede ser indiferente a la Iglesia. El Papa Pio X, con autoridad suprema, *reprobó* y *anatematizó* la nefasta doctrina que llegó a afirmar que «en otras edades se pudo tolerar que la Iglesia se mezclase en lo temporal como reina y señora, por que se creía que la Iglesia había sido fundada directamente por Dios... Pero ya los filósofos e historiadores lo rechazan. Hay pues que separar al Estado de la Iglesia, como al ciudadano del católico. Por tanto, cualquier católico puede y debe, en cuanto ciudadano, hacer lo que crea mejor y más conducente al bien y utilidad de su pueblo sin hacer caso de la autoridad de la Iglesia, desatendiendo sus deseos, sus consejos y sus

mandatos y aun despreciando sus reprensiones. Que la Iglesia prescriba al ciudadano lo que debe hacer, es intolerable abuso de la autoridad eclesiástica.»

«Al condenar el Vicario de Cristo esta doctrina, condenó el funesto principio de que «la Iglesia nada tiene que ver con la política.»

«Donde la Iglesia no tiene participación alguna es en la política «que atiende a los propios lucros y medros personales.»

«Cumpliendo su divina misión anuncia la verdad a los reyes y a los pueblos; por eso tantas veces ha padecido y padece persecución.»

Hagamos aquí, si te place, lector benévolo, un alto en el camino, que no quiero en manera alguna fatigarte. Vuelve entretanto atrás la vista y examina el trayecto recorrido... Que es a todas luces patente la gravedad de la hora presente; que está preparándose y no está ya lejana una magna contienda, en que van a ventilarse los principios básicos de la sociedad, intereses sacratísimos de orden social, moral y religioso; que no puede, por tanto, la Iglesia permanecer indiferente tratándose de una lucha en que están amenazados los altísimos intereses a ella confiados; que *negar a la Iglesia el derecho de intervención*, afirmando que «ella nada tiene que ver con la política» ES DOCTRINA CONDENADA, no por un simple sacerdote, ni siquiera por un Obispo, ni aun por el Cardenal Primado, sino — *asómbrate*, lector, — por el mismo Vicario de Cristo, por el santo Pontífice Pio X, a quien pronto veremos en los altares.

E. CH.

DISCOS eléctricos de óperas, zarzuelas, jotas, orquestas, bandas y otros repertorios se encontrarán en la calle Virgen del Carmen 1.



**PROGRAMA**  
DE LA  
**PRIMERA ASAMBLEA DIOCESANA**  
DEL  
**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN**  
QUE, CON LA BENDICIÓN DEL  
**EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO DE MENORCA**  
SE CELEBRARÁ EN CIUDADELA  
DEL 24 AL 27 DE MARZO  
BAJO LA PRESIDENCIA DEL  
**ILMO. Y RVDMO. SR. OBISPO DE QUERSONESO,**  
COADJUTOR DEL DE MENORCA

**Día 24 (lunes)**

A las 6 y media de la tarde, comenzará el Triduo solemne en la S. I. Catedral: Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Estación, cantos, sermón que predicará el Rdo. P. José Soler, Pbro., Misionero del Inmaculado Corazón de María, motetes y solemne Reserva, en la que oficiará el M. I. Sr. Maestrescuela, Director del Apostolado de la Oración de Ciudadela.

**Día 25 (martes)**

**FIESTA DE LA ANUNCIACIÓN**  
A las 8 menos cuarto, Misa de Comunión de los niños, en la S. I. Catedral.

A las 6 y media de la tarde, segundo día del Triduo, en la misma forma que el anterior. Oficiará en la Reserva, el M. I. Sr. Arcipreste, Director diocesano del Apostolado de la Oración.

**Día 26 (miércoles)**

A las 10 y media de la mañana, primera sesión de la Asamblea, en el local del «Círculo Católico».

**Tema 1.º** LO QUE ES EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN, por el M. I. Dr. D. Sebastián Juan, Arcipreste y Vicario General, Director Diocesano del Apostolado.

A las 4 de la tarde, segunda sesión.

**Tema 2.º** ORGANIZACIÓN INTERNA DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN, por D. Fernando Jansá Guardiola, del Centro del Apostolado de la Oración de Mahón.

**Tema 3.º** EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Y LA ACCIÓN CATÓLICA, por el Dr. D. Antonio Anglada Bonet, Notario de Ciudadela y Celador del Centro Local del Apostolado.

A las 6 y media, tercer día del Triduo, en la Catedral, en la misma forma que los precedentes. Oficiará en la Reserva, el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo Coadjutor.

**Día 27 (jueves)**

A las 7 y media, en la Catedral, Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración y demás Asociaciones piadosas, con fervorines y cantos. La celebrará el Ilmo. y Rdo. Sr. Lic. D. Antonio Cardona, Obispo Coadjutor.

A las 10 y media de la mañana, en el «Círculo Católico», tercera sesión de la Asamblea.

**Tema 4.º** OBRAS DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN PARA LA GLORIFICACIÓN DE JESUCRISTO, (Culto, Primeros Viernes, Entronizaciones), por el M. I. Dr. Juan Tudurí, Maestrescuela, Director local del Centro de Ciudadela.

A las 4 de la tarde, cuarta sesión.

**Tema 5.º** VIDA ESPIRITUAL DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

a) Para la propia santificación (oración, devoción a María, comuniones, ejercicios).

b) Para la santificación del prójimo (intenciones, oraciones, iniciativas, Ejercicios en retiro), por el Rdo. D. Juan Benejam, Pbro., Ecónomo y Director del Apostolado de Ferrerías.

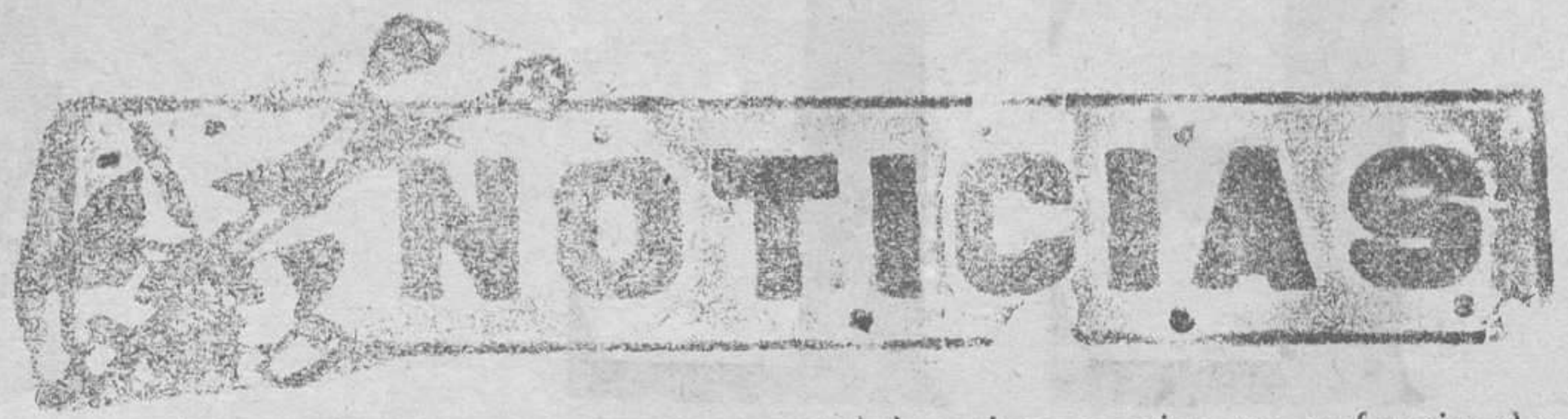
**Tema 6.º** EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Y LA PROPAGANDA CATÓLICA, por D. Francisco Sintés Seguí, del Centro del Apostolado de Mahón.

Lectura de conclusiones.

**Hora Santa**

Como terminación de los actos de la Asamblea, tendrá lugar en la iglesia de San Agustín, el ejercicio solemne de la *Hora Santa*, el mismo jueves, 27.

Empezará el acto a las nueve de la noche. Habrá Plática y cantos. Se terminará con solemne *Te-Deum*, reserva y bendición con S. D. M. oficiando de Pontifical el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Coadjutor.



**Locales**



En sufragio del alma del  
**Exmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera**  
Marqués de Estella  
Teniente General del Ejército  
fallecido en París  
el domingo día 16 del actual mes  
**R. I. P. A.**

Por acuerdo de la «Unión Patriótica» de esta ciudad, mañana, a las 11, en la iglesia de San Agustín, se dirá una Misa, a cuyo acto quedan invitados todos los socios de la «Unión Patriótica» y todos los vecinos de esta ciudad, y en particular las mujeres y los obreros ciudadelanos y todos los que sienten intensamente el amor a España.

El patriotismo inspiró todos los actos del ilustre caudillo, cuya muerte llora nuestra Patria; él pacificó nuestra zona de Marruecos, librando de la muerte a miles y miles de jóvenes y devolviendo la alegría y la tranquilidad a las madres españolas; él restableció el orden público y la paz social y se esforzó por humanizar las condiciones del trabajo y por suprimir las violencias de las luchas sociales.

Seamos agradecidos y pidamos a Dios conceda al insigne patriota el descanso eterno de los justos.

\*\*\*

Habrán pliegos para recoger firmas y bandeja para recoger tarjetas de cuantas personas quieran hacer constar el sentimiento que les ha producido la muerte del Marqués de Estella.

**Notable retraso.**

El reloj público de nuestra ciudad, desde que a principios del corriente mes se paró y fué puesto de nuevo en movimiento, ha ido retrasando diariamente cerca de un minuto, de modo que hoy cuando Radio-Barcelona nos daba las once, faltaban todavía en él, para dicha hora, dieciseis minutos.

¿No sería posible que, mientras piensa nuestro Municipio adquirir un reloj nuevo, se corrigieran, al menos *semanalmente*, las diferencias de tiempo que puedan originarse entre nuestro reloj y la hora oficial?

Podría fijarse, por ejemplo, el mediodía de cada sábado para hacer tal corrección, y así por una parte el vecindario estaría advertido y por otra se evitaría la reproducción de un tan notable retraso, por no haberse tocado el reloj durante tres semanas.

**Misa.**

Mañana domingo día 23 del corriente mes, en el altar de San José de la Sta. I. Catedral, a las 8, se

celebrará una misa en sufragio de los socios difuntos de la Sección de Socorros y Caridad del «Círculo Católico».

Se recomienda la asistencia a todos los socios.

**ANTONIO CURIÉSES DEL AGUA**  
Médico Titular de San Cristóbal

Consulta en Ciudadela los domingos de 4 a 7, en la calle de José M.º Quadrado, número 39, desde mañana.

**SANTORAL**

Domingo, 23.—**III Domingo de Cuaresma.**—San Fidel.  
Lunes, 24.—San Gabriel arcángel.

Día 24.—Sol sale a las 5'53 pónese a las 6'1.—Luna sale a las 12'6 pónese a las 9'59.

**CULTOS**

Domingo, 23.—Domingo III de Cuaresma.

En la Sta. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con homilía por el Rdo. P. José Soler, Pbro. C. M. F. Por la tarde, a las 3, canto de Visperas y Completas.

En S. Francisco. A las 10 menos cuarto, Misa solemne con sermón por el Rdo. Lic. D. José Bosch y Anglada, Pbro. Por la tarde, a las 2 y media, rezo del Sto. Rosario, sermón por el Rdo. P. Predicador Cuaresnal, y ejercicio del Via-Crucis.

En S. Agustín: Por la tarde, a las 2 y media, rezo del Sto. Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Catedrático del Seminario, y ejercicio del Via-Crucis. Al toque de oración, ejercicio del Via-Crucis para solos hombres.

En el Sto. Cristo: A las 7 y media, Misa de Comunión General y ejercicio mensual reglamentario para las Madres Cristianas.

**Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.**

Catedral, a las 5, 6, 7 y 8, y a las 10 la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 6, 7, 8 y 9; a las 10 menos cuarto la cantada.

San Agustín, a las 6, 6 y media, 7, 7 y media y 8.

Santa-Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 7 y 8.

Salesianos, a las 6, 7 y media y 9 y cuarto.

Carmelitas a las 6 y media.

Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.

# Nuestro servicio especial telegráfico

## El fallecimiento del Marqués de Estella

Libros predilectos del difunto.

Madrid, 22.—3'40

La prensa describe con todo detalle los últimos días del Marqués de Estella y las habitaciones del hotel donde se hospedaba, cuyo mobiliario era sencillísimo.

Casi a los pies de la cama tenía la mesa de despacho con muchos papeles desordenados y los libros que eran los que más frecuentemente leía el General, uno de ellos: «La vida de Nuestro Señor Jesucristo» del P. Vilariño, y el otro, francés titulado «La bon Dieu», que lleva por subtítulo la frase «Los que tienen miedo».

## Una cuartilla del Presidente de la República de Portugal.

«Con profunda emoción he recibido la noticia de la muerte del General Primo de Rivera, del que no es posible encarecer los extremos esfuerzos que realizó para cuanto se refería a Portugal, procurando, con manifiesto anhelo, facilitar y estrechar profundamente las buenas relaciones de amistad entre los dos pueblos de la península.

Como patriota fué uno de los más insignes.

En todo momento demostró un decidido empeño en servir a su patria, sin el menor asomo de ambición o interés personal.

En el alto cargo que durante seis años desempeñó cumplió fielmente sus deberes de militar, dándole todo y no esperando nada.

Murió así, con la conciencia tranquila, y esto basta. La historia hablará por él.»

## Misa organizada por la revista «Mujeres Españolas».

En la iglesia de San José, organizada por la revista «Mujeres Españolas», se dijo una misa rezada en sufragio del alma del Marqués de Estella.

La iglesia estaba atestada quedando fuera infinidad de señoras.

## El Sr. Lerroux.

Para la persona que acaba de fallecer, todos mis respetos y consideraciones y hasta mi sincero sentimiento. Pero del político, del gobernante de la Dictadura, me

creo en el deber de decir también que era incapaz, incapaz por falta de preparación, aunque reconociéndole un noble y honrado propósito.

## Varias

### Nueva inspectora de primera enseñanza.

La «Gaceta» publica un Decreto nombrando inspectora de primera Enseñanza de Baleares a doña Purificación Merino Villegas.

### Cuestión monetaria.

Dicen de Sevilla que reunidas en Centro Mercantil las entidades y fuerzas vivas nombraron un comité que estudie las conclusiones sobre nuestra situación monetaria que se presentarán en la próxima asamblea de la Federación de Centros Mercantiles.

### Orden de la Plaza.

En la Orden de la Plaza de ayer de la Capitanía General se dispone que a partir de mañana, el relevo de la guardia exterior de Palacio, que se hacía a las once en la Plaza de la Armería con gran solemnidad, se haga a las siete de la mañana sin ceremonia alguna.

### Contestando a Argüelles.

El ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha publicado una nota contestando al actual Ministro Sr. Argüelles y demuestra que la situación de la Hacienda es magnífica.

El déficit del 23 al 28 no existe, porque los gastos se emplearon en cosas reproductivas.

Detalla, el Sr. Calvo Sotelo, la obra económica de la Dictadura impulsando todas las manifestaciones de producción nacional, caminos, edificios, parcelación de fincas, repoblación de montes, etc.

Demuestra que el saneamiento financiero aumentó la recaudación y que es exacto el superavit.

La Dictadura, que recogió unos presupuestos con 600 millones de déficit, deja el presupuesto nivelado.

## Labor gubernamental

### Conferencias de Berenguer y manifestaciones del mismo.

El Conde de Xauen conferenció anoche con el Ministro de Gobernación, Subsecretario de la Presi-

dencia y Director de Seguridad.

Al salir de su despacho confirmó que no debe dudarse que el Gobierno hará elecciones.

En breve se autorizarán los actos públicos, quizá durante el mes próximo.

Aludió a la entrevista del Duque de Alba con el Ministro francés Mr. Briand sobre los vinos españoles, y conviene no olvidar, dijo el General Berenguer, que Argelia dá a Francia enorme producción similar a la nuestra.

Se impone dar a nuestra producción nuevas orientaciones.

## De política

### Los tradicionalistas.

En el domicilio del Sr. Pradera se reunieron los delegados tradicionalistas de la mayoría de las regiones, acordando mantener la integridad de la doctrina sobre las instituciones tradicionales y fundamentales del país.

Oponerse a las propagandas y propósitos disolventes y colaborar con los grupos afines para mantener el frente único que sostenga la Religión y la Patria.

## De aviación

### Hidro que oae.

Noticias de Pontevedra dicen que un hidro pilotado por el teniente de navío Tomás Moyano y llevado por mecánico Juan Sospecha, cayó en la playa Rajo de Ria.

Fueron recogidos los aviadores por un cañonero.

Moyano sufre la fractura del brazo izquierdo y el mecánico conmoción.

### Viaje del zepelin.

Se ha publicado el programa del viaje del Zepelin de Berlín a América del Sur pasando por España.

El día 10 de Mayo saldrá para Sevilla y pasará sobre las Canarias.

## Lotería Nacional

### Números premiados.

Madrid, 22.—6'00

En el sorteo de ayer salieron premiados los números siguientes:

Gordo  
19.233, Valencia.  
Segundo premio  
37.260, Palma de Mallorca.  
Tercer premio  
18.196, Logroño.  
Cuarto premio  
23.753, Rentería.

### Quintos premios

2.912, 25.673, 1.704, 31.593,  
9.311, 26.585, 12.766, 13.703,  
38.154, 11.673, 22.278, 12.235.

Prensa Asociada.

DON JOSÉ MARÍA DE OLIVAR Y DE OLIVES, JUEZ MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD Y COMO TAL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTOTAL DE LA MISMA.

Hago saber: que en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 10 del actual, se ha señalado el día 25 del corriente y hora de las 15, para que tenga lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado la reunión que ordena el párrafo 2.º del artículo 12 de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 y párrafo 1.º de la regla 16.ª de la Real Orden de 16 de Septiembre de dicho año al objeto de proceder a designar por sorteo de entre los mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería que tienen voto para Compromisario en la elección de Senadores los dos vocales que han de formar parte de la Junta Municipal y suplentes respectivos; como también dos vocales e igual número de suplentes como mayores contribuyentes por industrial, utilidades o minas, también entre los que tengan voto para compromisarios, y no obstante haber sido citados personalmente dichos contribuyentes por papeleta, se les cita también por medio del presente a todos los que se hallen en aquellas circunstancias a fin de que comparezcan a dicho acto para que en ningún caso puedan alegar no haber sido citados.

Ciudadela, 20 Marzo 1930.

El Presidente,

JOSÉ M.ª DE OLIVAR

El Secretario,

FRANCISCO MERCADAL

## AVISO

A los asociados de Los Previsores del Porvenir Sección de Ciudadela

Se convoca Junta General de asociados conforme lo prevenido en el artículo 122 del Reglamento con que se rigen las Comisiones locales a las 4 y media de la tarde del domingo próximo día 23 de Marzo, en el domicilio particular del Representante local, calle Isabel II. Ciudadela 17 de Marzo de 1930.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 21 de Marzo de 1930

|                                      |       |
|--------------------------------------|-------|
| Francos . . . . .                    | 31'50 |
| Libras . . . . .                     | 38'98 |
| Dollars . . . . .                    | 8'00  |
| Liras . . . . .                      | 42'05 |
| Interior 4 p. Ⓢ . . . . .            | 73'60 |
| Exterior 4 id. . . . .               | 85'75 |
| Amortizable 5 p. Ⓢ A. 1920 . . . . . | 91'50 |
| Id. C. C. Nor. Pañ. 3 p. Ⓢ . . . . . | 74'75 |
| Id. C. C. Nor. Pañ. 3 p. Ⓢ . . . . . | 00'00 |
| Transatlántica 6 p. Ⓢ 1922 . . . . . | 00'00 |
| Id. 5 1/2 especiales . . . . .       | 00'00 |

# COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1930

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 13 de Marzo, de Gijón el 14 y de Ceruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 8 de Abril.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

## Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Margallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para New York y Habana.

Próxima salida el 23 de Abril.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 5 de Mayo.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York

Próxima salida el 19 de Mayo.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 6 de Abril.

## Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Infanta, 24.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

| ANCHO DE UNA COLUMNA   |            | ANCHO DE TRES COLUMNAS   |  |
|--|------------|--|--|
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .                | 1'50 Ptas. | Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.                                 |  |
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . .                | 2'50       |  |  |
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .   | 0'35       |  |  |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . .              | 2'50       |  |  |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . .              | 4'00       |  |  |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . . | 0'60       |  |  |
| Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.                         |            |  |  |
| <b>ENTRIFILETES</b>  |            | <b>ANCHO DE CUATRO COLUMNAS</b>  |  |
| A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.)                                   |            | Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.                                    |  |
| <b>ANCHO DE DOS COLUMNAS</b>   |            | <b>DE MEDIA PAGINA</b>   |  |
| Hasta seis centímetros:  |            | Por una inserción . . . . . 15'00 Ptas.  |  |
| D. 1 a 3 inserciones . . . . .   | 3'75       | Por dos inserciones. . . . . 25'00 "   |  |
| D. 4 a 6 inserciones . . . . .   | 6'00       | Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.  |  |
| Más de 6 inserciones, la inserción 1'00                                  |            | <b>DE PAGINA ENTERA</b>  |  |
| Hasta doce centímetros:  |            | Doble precio que el señalado para los de media página.   |  |
| Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.           |            | Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera. |  |
| Hasta veinte centímetros:  |            | Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.              |  |
| Doble precio que para los de seis.                                       |            | <b>ESQUELAS MORTUORIAS</b>   |  |
|  |            | <i>(Primera página)</i>  |  |
|  |            | Página entera . . . . . 50'00 Pta.   |  |
|  |            | Media página . . . . . 35'00 "   |  |
|  |            | Un cuarto de página . . . . . 20'00 "  |  |
|  |            | ancho de una columna . . . . . 5'00 "  |  |

**Observaciones:** 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

## Fábrica de Jabones

# LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1822

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Abarque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldura entrar en la boca.

*Brandreth*

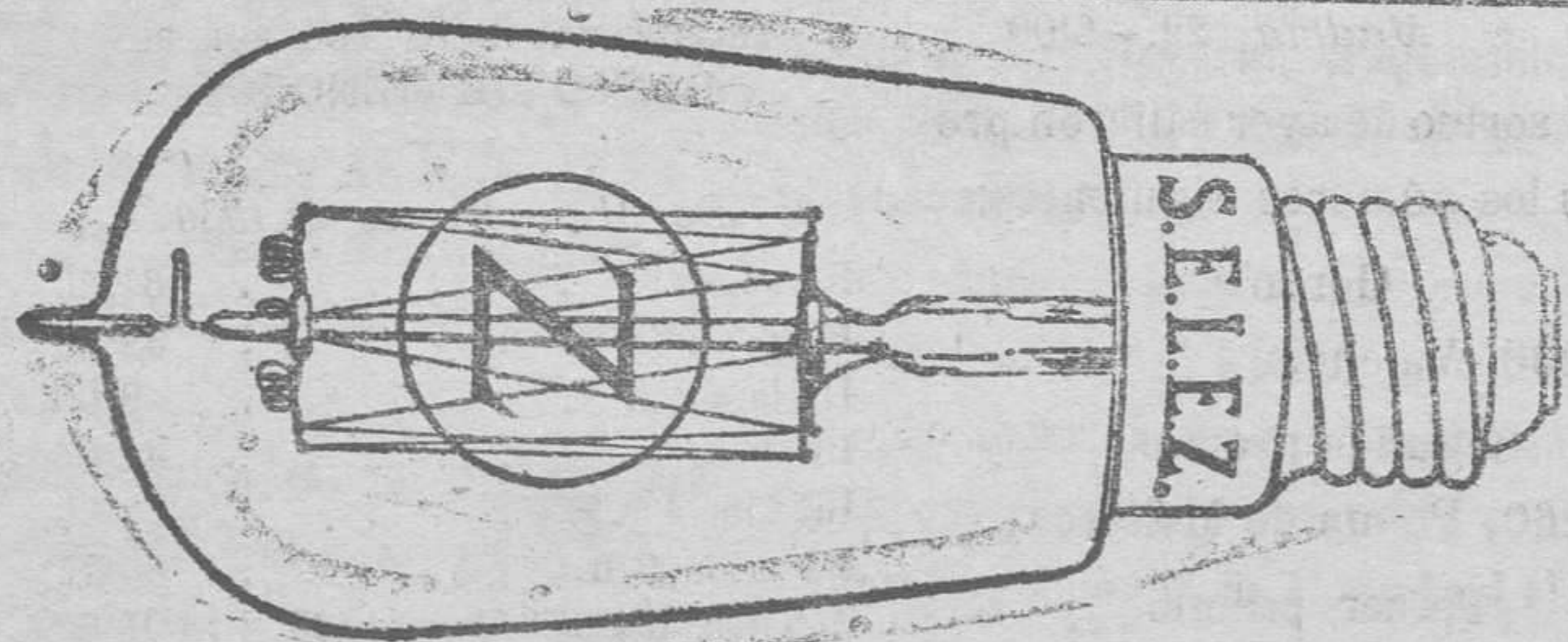
---

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.  
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases  
**José M.º Quadrado, 40.**